

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: LETRERO DE OBRA 2 x 1 m (PLANCHA METALICA)

UNIDAD: Pza.

CODIGO: GM-PRE-LET-0054



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocado del letrero de identificación de obra impreso en plancha metálica, a color, con bastidor metálico y colocado en parantes de madera, de acuerdo al diseño adjunto y/o instruido por el Supervisor de Obra.

El letrero deberá permanecer durante todo el tiempo que dure la obra y será de exclusiva responsabilidad del Contratista el resguardar, mantener y reponer, en caso de deterioro y sustracción del mismo.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ALAMBRE DE AMARRE N° 16
- CLAVOS
- LETRERO DE OBRA 2 x 1 m, EN PLANCHA METALICA PINTADO A FULL COLOR SEGUN DISEÑO, INCLUYE BASTIDOR METALICO
- LISTON DE 2" x 2"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales deberán ser nuevos y de buena calidad, para que puedan resistir inclemencias de tiempo durante la duración de la obra.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Previo al colocado, el Supervisor de Obra deberá aprobar el letrero de obra, verificando que el mismo no contenga errores en la información o la diferencia de colores en función al modelo establecido.

El letrero de 2x1 m, que incluye el bastidor metálico, será fijado a los parantes de madera (listones de madera de 2"x2") mediante clavos y alambre de amarre u otro material en su reemplazo. Posteriormente, se empotrarán los parantes en el suelo, de tal manera que queden perfectamente firmes y verticales.

Queda establecido que es responsabilidad del contratista la permanencia del letrero de obra, durante toda la ejecución de la misma, debiendo reemplazarlo en caso de daño u otros.

4.- MEDICIÓN

El letrero será medido por PIEZA (Pza.) instalada correctamente por el Contratista; debidamente verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

AQUÍ, OBRAS

POR EL BIEN COMÚN

GESTIÓN 2021 - 2026

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

   

Obra:

Monto de la obra:

Financiamiento:

Fecha de inicio:

Plazo de ejecución:

Supervisión:

Fiscalización:

Empresa constructora:

H. IVÁN ARIAS DURÁN
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

